



Visión Policial

Revista de la Policía Nacional

Año XV No. 116 • Julio - Agosto 2014

SEGURIDAD EN FIESTAS AGOSTINAS





Julio - Agosto 2014

CONTENIDO

- 03 Nueva Ley de la Policía consolida institucionalidad
- 08 Perú, Ecuador y Nicaragua estrechan relaciones para la seguridad de sus pueblos
- 10 Nicaragua fortalece la convivencia pacífica
- 12 Celebración 19 de Julio
- 14 Autoevaluación y mejora de la calidad en la Función Investigación Científica en la ACAPOL
- 18 XI Campamento Juvenil promoviendo valores y principios en la juventud
- 20 Managua celebran a su Santo Patrono en Seguridad
- 24 La voz de las y los fundadores
- 26 Ministerio Público y Policía Nacional uniendo esfuerzos en la lucha contra la Trata de Personas
- 28 Breves



Editorial

Estamos en la antesala de las actividades conmemorativas de los 35 años de constitución de esta Policía del pueblo, que nació en el corazón de su comunidad, forjada con la mística y valores revolucionarios que le permitieron erigirse como una Institución fuerte, digna, apegada a derecho y con vocación de servicio.

Creemos que más allá de los desaciertos y errores cometidos, nuestra historia está cargada de heroísmo, de sacrificio y de la inquebrantable voluntad de servir a nuestro pueblo para procurar una Nicaragua cada día más segura.

Sentimos y agradecemos la confianza y el cariño de nuestra gente, la que se expresa en ese compromiso de trabajar mano a mano, junto a nosotros, para procurar comunidades más seguras.

Conocemos de la vocación de paz de todos los y las nicaragüenses, de sus aspiraciones, sueños y tenacidad por alcanzar una Patria en desarrollo, progreso y bienestar para todas y todos.

Sabemos que, aunque en el camino haya tropiezos, seguiremos conquistando nuevas victorias de paz, de armonía y de unidad familiar, por eso estamos trabajando junto a las instituciones del Estado, a las y los líderes religiosos, juveniles, a las mujeres, en fin junto a todas las expresiones de la comunidad organizada, para que cada persona, cada familia, cada comunidad viva en mejores condiciones de seguridad, porque queremos y creemos que es posible una Nicaragua nueva, cimentada en valores, forjada en el compromiso de su gente y gozosa por alcanzar el bien común.

En la presente edición compartimos los últimos avances para el fortalecimiento institucional y de la seguridad de las familias nicaragüenses.

Podremos observar como la seguridad se ha fortalecido, como se continúa trabajando con las y los jóvenes en riesgo, cómo estamos trabajando con las otras instituciones del Estado, y cómo seguimos en pie de lucha para consolidar las conquistas alcanzadas.

Que el testimonio de las y los fundadores de la Policía Nacional, plasmados también en estas páginas, nos permita mantener la llama encendida para que las nuevas generaciones de policías se dejen inundar y emparar del fuego abrasador de la entrega incondicional.

Son 35 años de trabajar desde la comunidad, por la comunidad, para la comunidad y con la comunidad. La historia apenas empieza...

Visión Policial

Presidente

Primera Comisionada Aminta Granera

Vice Presidente

Comisionado General Juan Ramón Grádiz

Director

Comisionado Mayor Fernando Borge

Edición General

Comisionada Flor de María Pichardo Pineda

Redacción

Aurora Bonilla Zambrana

Tamara González Downs

Capitán Alder Ortiz

Capitán Edwin De León

Cintha Tinoco Aráuz

Tatiana Rodríguez Vargas

Axely Celeste Crovetto R.

Corrección de texto

Aurora Bonilla Zambrana

Diagramación y Diseño

D.G. José Quintanilla Ramírez

Impresión

Copy Express

Telefax: 2277 4130 /33 ext. 4138

visionpolicia@policia.gob.ni

www.policia.gob.ni

Síguenos en:   



Nueva Ley de la Policía consolida institucionalidad

■ Comisionada Flor de María Pichardo P.

El pasado 07 de julio fue publicada en La Gaceta No. 125, la Ley 872, Ley de organización, funciones, carrera y régimen especial de seguridad social de la Policía Nacional, instrumento jurídico que marca un antes y un después para la Institución Policial, porque viene a fortalecer y consolidar la vida de este cuerpo armado, de naturaleza civil, que arriba a sus 35 años de constitución.



Para conocer los principales alcances de esta nueva Ley, conversamos con el Comisionado Mayor Jaime Vanegas, Jefe de la División de Asesoría Legal de la Policía Nacional, quien explicó que la ley anterior, la Ley 228, tenía 18 años de

existencia, y después de su aprobación "fueron promulgados alrededor de 30 leyes, decretos y códigos que transformaron la realidad jurídica del país", por lo que la Institución Policial debía de adecuar su actuar y estructuras a estas nuevas realidades.

Qué es lo más importante de esta nueva Ley de Policía?

Lo más importante es que esta ley viene a establecer de forma práctica un principio constitucional que está establecido en la reforma constitucional que se dio mediante la Ley 854, donde se elevó a rango constitucional el Modelo Policial, con el cual nosotros venimos trabajando desde hace 35 años, que es el Modelo Preventivo, Proactivo, Comunitario, que tiene como base la participación protagónica de la familia, la comunidad y sus habitantes.

En la práctica, qué significado tiene esto?

No sólo es enunciar el modelo, sino que se le da un papel relevante a la participación de la comunidad y se retoman figuras que existían de hecho, pero que no estaban elevadas a rango de ley, por ejemplo, nosotros tenemos una forma de planificación y de actuación policial que se basa en el modelo comunitario, ¿dón-



Comisionado General Javier Maynard
Subdirector General PN

“La nueva Ley de la Policía marca una visión hacia el futuro, marca una visión principalmente para mejorar la seguridad ciudadana y humana de todos los y las nicaragüenses”.

de comienza?, en la unidad básica, ¿cuál es la unidad básica para nosotros?, el sector policial.

Nosotros desde 1983 que comenzamos a activar los sectores policiales y a nombrar jefes de sectores en cada uno de ellos, hemos venido trabajando con este modelo, y lógicamente también, la participación de la comunidad organizada, a través de sus diferentes formas de organización y a través de sus diferentes gremios, porque el problema de la seguridad ciudadana y humana no es una situación que atañe exclusivamente a la Policía Nacional, sino que la Policía lo resuelve conjuntamente con la comunidad, con las instituciones del Estado y con todos los organismos que están relacionados.

Qué importancia tiene el constituir una Jefatura Suprema?

Es algo muy relevante para la Institución Policial y para Nicaragua, nosotros somos una institución, un cuerpo armado de naturaleza civil, y estamos subordinados al Presidente de la República, significa que el Presidente está interesado directamente en los problemas de la seguridad ciudadana, significa que nuestro Presidente, nuestro Gobierno está pendiente de toda la problemática de seguridad ciudadana en sus diferentes factores: el crimen organizado, la delincuencia común,

los problemas de seguridad del tránsito, la accidentalidad, es una situación que nuestro Gobierno ha tomado como una prioridad para dar una mejor nivel de vida a nuestra comunidad nicaragüense.

En temas de la función policial, qué es lo más relevante?

Se incorporaron 19 nuevas estructuras que de hecho ya venían funcionando precisamente por las exigencias del nuevo sistema jurídico del país.

En cuanto al Amparo Policial, por ejemplo, se mejoró la actuación de la Policía cuando las personas son afectadas en sus bienes por las vías de hecho.

Se fortalecen las relaciones de la Policía Nacional con otras instituciones, en cuanto al apoyo que nosotros brindamos, y que los hemos venido realizando, por ejemplo, coordinación y cooperación con el Marena, con el Consejo Supremo Electoral, con las alcaldías municipales y con la comunidad.

Se fortalece y se hace un énfasis en la lucha contra el crimen organizado, el terrorismo y el narcotráfico. También venimos hablando de algunas funciones que no estaban claramente definidas, como por ejemplo, la prevención y la seguridad ciudadana y humana, el rol protagónico de la comunidad, pero también la Policía Voluntaria que es una expresión de la participación de la comunidad en apoyo a la Policía en las labores preventivas y de orden público.

También se habla de los expendios de licor, se dejó claramente la facultad policial de autorizar, controlar, supervisar, regular y cancelar los permisos para expendios de licor, inclusive se agregó una función adicional que podemos decomisar el producto cuando estamos ante negocios que expenden licor de forma ilegal, aun cuando ya les hemos cancelado los permisos, este un problema actual que altera la tranquilidad y la seguridad ciudadana y humana.

Además, amplía las funciones de la policía, establece que esta policía es única y que ejerce la actividad policial en todo el país, y que la investigación policial es exclusiva de la Policía Nacional.

Hubo cuestionamientos, al respecto, porque en determinado momento se interpretó como que se quería coartar la libertad de prensa y el derecho a la información, cuál es el espíritu de este punto?

Lo que tratamos de reflejar en la ley y que la Asamblea Nacional retomó, es que la investigación policial es exclusiva de la Policía, inclusive, nuestra institución para realizar investigaciones debe atenerse al respeto a los derechos humanos y las garantías constitucionales de los ciudadanos, de tal suerte que nosotros creemos inconveniente que venga a desarrollarse en este país la figura del detective privado.

No sería conveniente que hubieran investigaciones paralelas, que vinieran a coartar los derechos a la intimidad, a la privacidad de los ciudadanos, que son garantías constitucionales que nosotros tenemos que proteger y promover.

Cómo queda establecida la carrera policial?

La carrera retoma y amplía los años de servicio, esta nueva ley plantea que los policías podemos prestar un máximo de 40 años de servicio, o cumplir nuestro servicio hasta que cumplamos 65 años de edad; lógicamente esto no es obligatorio, es algo que está a disposición de los oficiales de policía, si alguien no quiere concluir la carrera en los términos máximos, puede pensionarse perfectamente si cumple la edad de 55 años, es decir, mantenemos la pensión a los 55 años.

Cómo queda establecida la figura del retiro?

El retiro viene a complementar una forma de conclusión de la carrera policial, estableciendo algunos beneficios, y es a todos los niveles, cualquier oficial de policía puede pasar a retiro, pero es una decisión institucional, como



“Desde hace varios años hay un Decreto Presidencial que ahora tiene fuerza de ley, que nuestro Jefe Supremo es el Presidente de la República, y esto es tan importante para las familias nicaragüenses... que se entienda la importancia que el

Presidente de la República le da a la seguridad ciudadana, a las familias nicaragüenses, la importancia que el Presidente de la República y este Gobierno le da a la convivencia pacífica, al poder vivir en paz que él mismo quiere dirigir los planes de seguridad que hacemos en este país”.

Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa
Directora General PN

siempre lo ha sido, de la Jefatura Nacional, del Mando Supremo de la Institución Policial, quienes pueden tomar la decisión de mandar a retiro a cualquier oficial de policía de acuerdo a las normativas internas que van a establecerse para regular los procedimientos, para hacer efectivo el cumplimiento de esta ley.





Se incorporan nuevos beneficios para las y los pensionados?

Todavía falta la reglamentación para el régimen de seguridad social que la misma ley manda a realizar, pero efectivamente la seguridad social de las y los policías es un tema de interés para nuestro Gobierno, por lo que se incorporan algunos beneficios, por ejemplo, (las y los pensionados) van a tener derecho a un porcentaje de descuento en la energía eléctrica, agua potable, telefonía, exoneración de impuestos de bienes inmuebles, rodamientos, igual que el resto de la seguridad social común.

El arto. 1 de la Ley 872 establece, entre otras cosas, que "La Policía Nacional es un cuerpo armado de naturaleza civil, profesional, apolítica, apartidista, obediente y no deliberante. Es el único cuerpo policial del país, es indivisible y tiene a su cargo la totalidad de la efectividad policial.

Se regirá en estricto apego a la Constitución Política de la República de Nicaragua a la que guardará respeto y obediencia. Estará sometida a la autoridad civil que será ejercida por el Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo de la Policía Nacional.

JEFATURA NACIONAL

El arto. 11 establece que la Jefatura Nacional está organizada en Subdirecciones Generales e Inspectoría General.

Las Subdirecciones Generales son las siguientes:

1. Prevención y Seguridad Ciudadana y Humana
2. Investigación e Inteligencia Policial
3. Seguridad y Protección de Personalidades
4. Delegación Metropolitana de Managua
5. Administración y Gestión



¡Calidad y Mejor Precio!



tempblue
air conditioning

Equipos de Alta Eficiencia
Bajo consumo de Energía
Amplio Stock de Repuestos



PBX: 2248 3877 AL 80 · EMAIL: VENTAS@COIRSANICARAGUA.COM · www.coirsanicaragua.com



Comisariato Policía Nacional



tu Comisariato!

Saluda el...



**CRÉDITO
PRECIOS
BAJOS**
AMPLIO
SURTIDO

**PROMOCIONES
PERMANENTES**



Estamos presentes en

MANAGUA

C.S.E. 1 c. al norte
Tel. 2270-3620

MASAYA

Banpro 1/2 c. al sur
Tel. 2522-4500

MATAGALPA

Contiguo a Lab. Criminalística
Tel. 2772-1410

JINOTEGA

Contiguo a Asoc. de Ciegos
Tel. 2782-2118

BLUEFIELDS

Contiguo a S.P.N.
Tel. 2572-0698

JUIGALPA

Contiguo a Policía de Tránsito
Tel. 2512-5210

ESTELÍ

Contiguo a Policía de Tránsito
Tel. 2713-9361

OCOTAL

Policía 1c arriba
Tel. 2732-1142

LEÓN

Contiguo a M.T.I.
Tel. 2311-4481Z

CHINANDEGA

Policía 1 c. norte
Tel. 2341-0018

Llame gratis

1800-1030



Complejo Plaza El Sol
Telefax: 2270-3620

e-mail: info@comisariatocpn.com
<http://www.comisariatocpn.com>



*Desayunos
*Almuerzos
*Cenas
*Salas para eventos



e-mail: cafein@comisariatocpn.com

PERÚ, ECUADOR Y NICARAGUA estrechan relaciones para la seguridad de sus pueblos

■ Comisionada Flor de María Pichardo P.

Dos importantes visitas de cortesía recibió la Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional, a mediados de julio, la primera fue de la embajadora de Nicaragua en el Perú, Marcela Pérez Silva, con quien compartió impresiones sobre las buenas experiencias del Modelo Policial nicaragüense, preventivo, proactivo, comunitario.

“Yo vengo a invitarla a que llegue a Lima en el mes de septiembre que los embajadores de los países del ALBA estamos organizando un encuentro y cada uno va a llevar lo más importante de cada uno de sus países, y la Policía Nacional de Nicaragua es nuestra flor en el hojal, es nuestro más grande orgullo, y sería un orgullo que pudiera venir la comisionada a hablar en el Perú”, indicó la diplomática.



Muy emocionada, Pérez Silva, quien es la viuda del Comandante Tomás Borge, fundador de la Institución Policial, entregó a la Primera Comisionada una xilografía del rostro de Tomás, y expresó su satisfacción por este encuentro al afirmar que “siempre es un honor y una alegría inmensa encontrarnos con todos los policías, con los centinelas de la alegría del pueblo, de Tomás, pero sobre todo conversar con Aminta”.

Fuerza pública, fuerza colectiva, fuerza comunitaria, fuerza nacional

La Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira, acompañada de funcionarios diplomáticos y diputados de ese país sureño, así como del diputado nicaragüense Edwin Castro, también visitó a la Directora General de la Policía Nacional, con quien intercambió opiniones sobre la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

“Vamos a continuar realmente trabajando de manera conjunta entre Ecuador y Nicaragua, el tema de seguridad es un tema prioritario para el Ecuador y es un tema que también queremos compartirlo con la experiencia exitosa que ha tenido Nicaragua en Centroamérica, a nivel de la Región como un modelo justamente de participación efectiva para controlar la seguridad”, dijo Rivadeneria.



Agregó que era muy significativo “estar aquí justamente con la Comisionada de la Policía Nacional, con una mujer luchadora, acompañada de otros luchadores y revolucionarios que han transformado la fuerza pública del país, y que han hecho posible que esa fuerza pública sea una fuerza colectiva, una fuerza comunitaria, una fuerza nacional, una fuerza revolucionaria”.

Policía enraizada en la comunidad

La Primera Comisionada Aminta Granera, explicó detalladamente el funcionamiento de la Institución Policial nicaragüense, cuya Jefatura Suprema la ejerce el Presidente de la República Comandante Daniel Ortega, como una forma de mostrar su preocupación e interés por los temas de Seguridad Ciudadana y Humana.

Granera dijo que la Policía Nacional nació del seno popular y está profundamente enraizada en la comunidad, y que los hombres y mujeres policías que la fundaron han hecho posible que la mística y principios revolucionarios con los que fue formada sigan permaneciendo en el tiempo, transmitiéndose estos valores de generación en generación.



Agregó que desde un inicio tuvieron claramente definido que querían ser la antítesis de la Guardia Nacional, por lo que se preocuparon por formar una Policía cercana a su pueblo, con vocación de servicio y respeto a los Derechos Humanos.

Ambos encuentros se realizaron en las Oficinas Centrales de la Policía Nacional, edificio Faustino Ruiz, contando con la presencia de miembros de la Jefatura Nacional de la Policía.





Nicaragua **FORTALECE** la convivencia pacífica

- Disminuye actividad delictiva
- Disminuyen las muertes violentas

■ Comisionada Flor de María Pichardo P.

■ Capitán Walter Lara C.

La Policía Nacional (PN) aumentó su capacidad de atender a la población, ampliando los servicios policiales, incrementando el número de delegaciones municipales y subdelegaciones, aperturando nuevas unidades básicas de comisarías, construyendo nuevos puestos policiales, activando nuevas unidades móviles, en fin, una serie de decisiones respaldadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que ha establecido una Política Pública de Seguridad Ciudadana y Humana, centrada en el fortalecimiento de valores en la persona, la familia y la comunidad, pero también en el acceso a la justicia nicaragüense.

Sin embargo, es significativo que aunque hay más capacidad para recepcionar denuncias porque se está más cerca de la gente, según el informe de la Secretaría Ejecutiva Nacional de la PN, durante los primeros siete meses del año 2014 (enero – julio), las denuncias disminuyeron en -9.1%.

De enero a julio 2014 se registraron 66 mil 818 denuncias a nivel nacional, lo que representa una reducción de 6, 612 denuncias en relación a igual período del año 2013. Y más importante aún es que la efectividad policial se incrementó hasta en 87.9%, es decir que casi nueve casos de 10 son esclarecidos policialmente, pasándose hacia el Ministerio Público y posteriormente a los juzgados.

Delitos de mayor impacto social

Los delitos de mayor impacto social, es decir, los robos con intimidación, homicidios, asesinatos, parricidios, femicidios, secuestros extorsivos, violaciones, representan el 5.7% del total de denuncias, disminuyendo en un -15% en relación al año pasado.

Particularmente los casos de muertes violentas han experimentado una reducción del -3.4%, 12 casos menos que el año 2013, producto de mayor presencia policial en las comunidades urbanas y rurales, así como de la activación de la comunidad en función de fortalecer los valores y mejorar la convivencia pacífica.

DATOS COMPARATIVOS ENERO - JULIO 2014

	2014	2013	DIF
Total denuncias	66,818	73,470	- 6,652
Total casos resueltos	58,700	63,337	- 4,637
Variación de la denuncia	-9.1%	-12.5%	3.5pp
Total casos de muertos	338	350	- 12
Promedio de muertes (diario)	1.6	1.7	- 0.1
Total Víctimas de muertes	358	376	- 18
Promedio de victimas de muertes (diario)	1.7	1.8	- 0.1
Efectividad policial general	87.9%	86.2%	1.6pp
Accidentes de tránsito	15,884	15,441	443
Muertos en accidente de tránsito	398	343	55
Lesionados en accidentes de tránsito	2,512	2,763	- 251

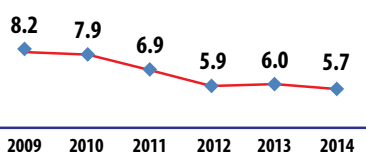
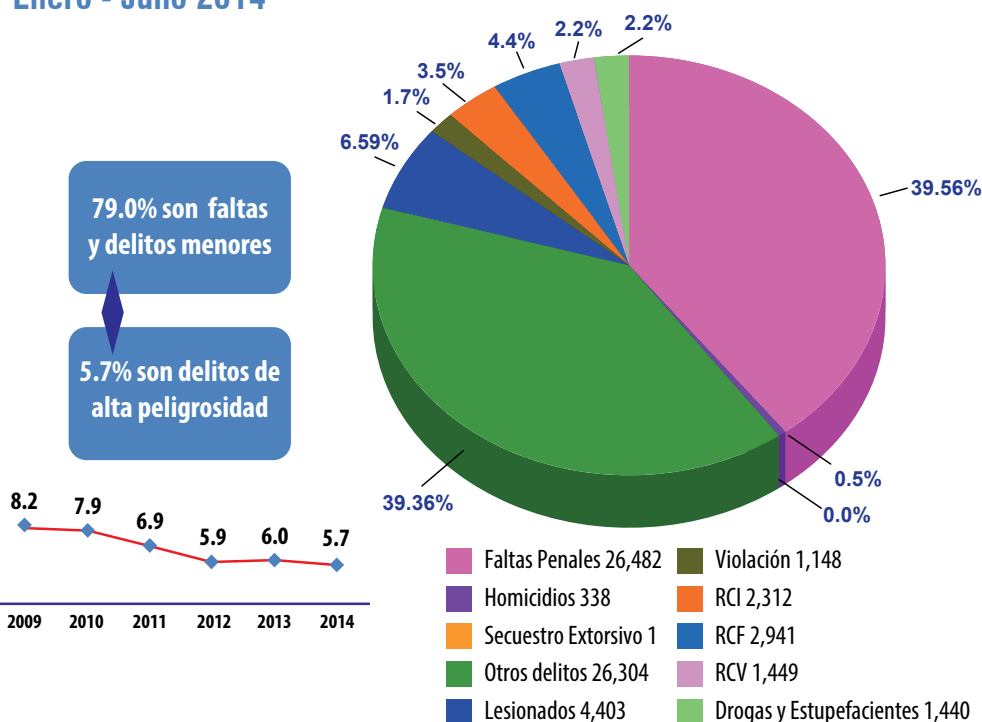
■ Las muertes corresponden a: Asesinatos, Homicidios, parricidios y femicidios



El total de víctimas muertas ha disminuido en un -5%, pasando de 376 en el año 2013 a 358 en el 2014, reflejando una disminución de 18 muertes menos. De igual forma el promedio de muertes diario se ha reducido en -0.1, de 1.7 en el 2013 a 1.6 en el 2014.

Los principales motivos de muertes violentas siguen correspondiendo a: rencillas personales, discusiones en estado de ebriedad, robo, violencia intrafamiliar y de género, violación y abuso sexual.

ESTRUCTURA DE LA DENUNCIA SEGUN SU RELEVANCIA Enero - Julio 2014



Sin embargo, es evidente que en todo el país hay una movilización social a favor de la no violencia, de la convivencia pacífica, de la erradicación del tráfico y consumo de drogas, lo que se expresa en marchas, talleres, foros y capacitaciones que tienen como eje principal el fortalecimiento de valores y la promoción de una cultura de paz.

Un dato importante es que de los 153 municipios del país, en 63 no se registran muertes violentas y hay 43 municipios que sólo registran una muerte violenta en cada uno, en lo que va del año.

Accidentes de Tránsito

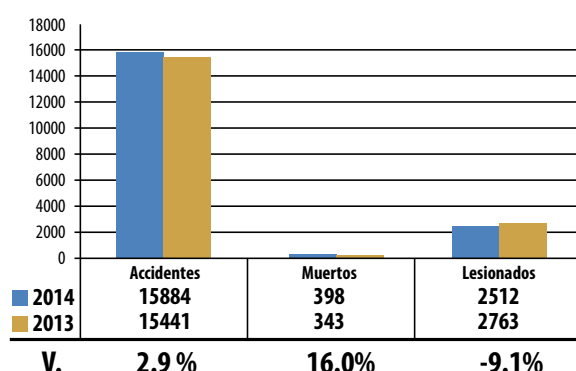
Los accidentes de tránsito reflejan un aumento del 2.87%, de 15 mil 441 en 2013 a 15 mil 884 en el 2014, equivalente a 443 accidentes más. Esto producto del aumento del parque vehicular, falta de cultura y de valores al conducir como no respetar las señales de tránsito, falta de cortesía, conducir en estado de ebriedad y a exceso de velocidad.

También aumentaron los muertos por accidentes de tránsito en un 16%, al pasar de 343 a 398 en el 2014. Caso

contrario, los lesionados por los accidentes de tránsito reflejan una reducción de -251 equivalente a -9%, al pasar de 2 mil 763 en el 2013 a 2 mil 512 en el 2014.

Como podemos observar, en Nicaragua hay más muertes por accidente de tránsito (398) que en hechos violentos (358), un dato que debe ser de interés de todas y todos para dirigir acciones estratégicas, y así tomar las medidas pertinentes a nivel personal, familiar, comunitaria, y por supuesto, desde las instituciones.

COMPARATIVO ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Principales causas de Accidentes de Tránsito
Representan el 57.3%

No guardar la distancia 4,456
Invadir carril 2,376
Giros indebidos 2,264

Principales tipos de Accidentes

Colisión entre vehículos 14,295 89.7%
Atropello a peatones 509
Con objeto fijo 543

35

Aniversario de la Revolución Popular Sandinista



■ Capitán Alder Ortiz

Envueltos de alegría y regocijo, miles de miles de personas, provenientes de todos los rincones del país, colmaron la Plaza de la Fe, San Juan Pablo II, de Managua, para conmemorar el 35 Aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, gesta heroica que conllevó el derrocamiento de la dictadura somocista en 1979.

El magno evento popular fue presidido por el Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República y Jefe Supremo de la Institución Policial, la Compañera Rosario Murillo, Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, el Cardenal de la Paz, Monseñor Miguel Obando Bravo, contando con la visita de jefes de Estado y delegaciones de países amigos que acompañaron al pueblo nicaragüense en lo que es la concentración popular más grande del país.

El Cardenal Obando realizó la invocación al Altísimo, pidiendo al Señor “que bendiga nuestra querida Nicaragua; a nuestros gobernantes, a nuestras familias, a nuestros jóvenes, a nuestros niños y niñas que son el futuro y esperanza de esta patria que ha luchado mucho por ser libre y vivir en paz”.

“Hoy vivimos otros tiempos... tiempos de esperanza, tiempos de fe, de mejores condiciones de vida, de amor a la vida, de trabajo en comunidad. Tiempos de hermanos que buscan el bien común. Tiempos de unión familiar”, reconoció el prelado.

Renovar la esperanza y el amor

Por su parte, el mandatario nicaragüense recordó el legado de nuestros héroes y mártires, recordando que debemos llevarlos dentro de nuestro corazón, junto al Comandante de la Revolución Tomás Borge Martínez (q.e.p.d), fundador de la Institución Policial.

Asimismo, hizo un llamado a la paz, a la convivencia pacífica y a renovar la esperanza y el amor.

“Ahora en estos tiempos de paz, de reconciliación y paz, es posible plasmar en nuestra Constitución que los valores del pueblo son los valores del cristianismo, que los principios del pueblo nicaragüense son los principios socialistas y que las prácticas del pueblo nicaragüense son las prácticas solidarias, Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria, así lo dice nuestra Constitución y así lo establece nuestra Constitución”, dijo el Comandante Ortega.

Agregó que “en estos últimos años de esta Segunda Etapa de la Revolución Cristiana, Socialista y Solidaria, hemos hecho grandes avances, pero todavía tenemos grandes retos. Hemos avanzado en el combate a la pobreza; hemos avanzado en el combate a la extrema pobreza; hemos avanzado en el combate a la desnutrición; hemos avanzado en la salud y en la educación; hemos avanzado en la construcción de carreteras y caminos de penetración; hemos avanzado en las políticas productivas”.

“Hemos avanzado en los derechos de la juventud, en el protagonismo del pueblo, y sobre todo, hemos avanzado en la práctica de la solidaridad, que ahí está nuestra fortaleza, ¡la práctica de la solidaridad! Que es lo que nos da la fortaleza para resistir y avanzar”, concluyó el Presidente Ortega.

Solidaridad y fraternidad, eslabones insustituibles

Asimismo, la Cra. Rosario Murillo destacó que "Nicaragua es libre porque tiene hijos que la aman. Hoy convivimos atesorando tranquilidad, sabemos que nuestros ideales y valores cristianos, socialistas y solidarios, nuestro amor de gran familia nicaragüense, nuestra fe, nos reúnen y nos garantizan diálogo, alianza, encuentro, y la estabilidad y seguridad necesaria para avanzar, desde estos nuevos tiempos, con confianza hacia otros y mejores tiempos, Dios mediante".

La Cra. Rosario también valoró la importancia de la solidaridad y fraternidad entre los pueblos. "Los 35 Años del Triunfo de la Revolución resuenan en el pleno Centro de América, con todos sus fervores, todos sus colores, sus aprendizajes, sus convicciones... Reconocemos la fraternidad como el eslabón insustituible en un mundo con valores, de seres; un mundo de vida".

"Desde el Centro de nuestra América, desde Nicaragua nuestra y libre, a 35 Años del triunfo y siempre en pie de evolución, proclamamos nuestro reconocimiento eterno a los pueblos revolucionarios que marcaron paso con las banderas en alto, escribiendo, con grandeza extraordinaria tanta historia sagrada, y desplegando tanta vitalidad, realidades de justicia social, entonces nuevas e inmensas", exclamó Murillo.



Agregó que "los pueblos en Revolución, en los siglos pasados y en este siglo, nos inspiran, nos inspiraron, en el avance hacia el socialismo, que para nosotros en Nicaragua, está hecho de fe cristiana, valores de familia, espíritu y vida de comunidad, y en solidaridad".

En esta conmemoración histórica participaron los presidentes de los poderes del Estado, diplomáticos, miembros del Gabinete de Gobierno, la Primera Comisionada Aminta Granera, Directora General de la Policía Nacional, quien estuvo acompañada de su señor esposo, Oswaldo Gutiérrez y de miembros de la Jefatura Nacional. Asimismo, participó la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, representantes de instituciones, empresarios y jóvenes que llenaron de vitalidad y de esperanza el suelo patrio.



El ingenio de

Rivas

Comprometidos con el desarrollo de Nicaragua

Teléfono: (505) 2563-7010, Fax. 2563-7018

Correo-e: ingenio@casur.com.ni

Autoevaluación y mejora de la calidad en la Función Investigación Científica en la ACAPOL

La investigación desarrollada trata sobre Autoevaluación y mejora de la calidad en la función investigación científica en la Academia de Policía “Walter Mendoza Martínez”, Instituto de Estudios Superiores en el año 2013, basado en la Ley 704, “Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA)”, que establece que cada una de las instituciones de Educación Superior de Nicaragua, realizarán procesos de Autoevaluación Institucional, que les permita identificar sus fortalezas, debilidades y formular planes de mejora que garanticen la calidad de la educación superior.



El enfoque de esta investigación es mixto, es decir, de carácter cualitativo y cuantitativo, donde se utilizó el análisis documental, encuesta y entrevista. A través del muestreo aleatorio simple y estratificado se seleccionó una muestra de 163 estudiantes, 66 egresados y 50 docentes a quienes se les aplicó encuesta, a 13 jefes y jefas del Consejo de Dirección se le realizó entrevista. Se utilizó el SPSS versión 21, para el tratamiento de los datos estadísticos tanto a nivel descriptivo como inferencial.

Como conclusión principal destaca: ***“Docentes, Estudiantes, Graduados y jefes contribuyen al fortalecimiento de la Función Investigativa en la Academia de Policía “Walter Mendoza Martínez” Instituto de Estudios Superiores, según los factores del estudio Políticas y lineamientos, Articulación con la docencia, Recursos humanos y materiales y Resultados de investigación, reflejándose una pertinencia social, coherencia, eficacia, eficiencia, la efectividad, la funcionalidad, transparencia y la equidad en el cumplimiento del conocimiento y satisfacción de los actores.***

El balance positivo de las fortalezas versus las debilidades a nivel cualitativo tuvo coherencia con la comprobación de hipótesis, los resultados positivos de las medias reales y el análisis estadístico descriptivo que dieron respuesta a la evaluación de la función investigación científica con sus factores e indicadores, a partir de lo señalado por los miembros de la comunidad universitaria. Para perfeccionar las fortalezas, superar las debilidades se elaboró un plan de mejora 2014-2017. Adicionalmente se elaboró una propuesta de intervención, planteándose contar con nuevas políticas y líneas de investigación, articuladas con la mejora de aspectos organizacionales que potencien la gerencia de todo el proceso, esta propuesta fue recién aprobada por el Director de la Academia, Comisionado General Xavier Dávila Rueda, logrando un vínculo directo entre investigación y fortalecimiento institucional.

A nivel específico los resultados se describen a continuación

Nuestro proceso investigativo logró contestar las siguientes preguntas problemas:

- ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades, y percepción que tiene la comunidad educativa sobre la Función Investigación Científica de la Academia?
- ¿Qué elementos debe contener un Plan de mejora y una propuesta de Políticas que coadyuven a la mejora de la Calidad de la Función Investigación Científica de la Academia?



Esta investigación se centra en la Función Investigación Científica y los factores a evaluar son: Políticas y lineamientos, Articulación con la docencia, Recursos humanos y materiales y Resultados de la investigación los que contienen doce indicadores y que a su vez se le agregó uno de acuerdo a la realidad y misión de la Academia.

Fundamentación de resultados

Para esta tesis se examinaron diferentes fuentes teóricas que le dieron soporte científico a los resultados. En primer lugar, se adecuó la Guía de Autoevaluación del CNEA, desarrollando un análisis exhaustivo de aquellos factores e indicadores que se aplican a la Función Investigación Científica. La presente Guía tiene el propósito de brindar a las Instituciones de Educación Superior, las orientaciones técnicas básicas para la realización del primer proceso de Autoevaluación Institucional. La Guía, se caracteriza por su flexibilidad, indica las pautas a partir de las cuales cada institución, conforme a su propia realidad, planificará, organizará y realizará su autoevaluación institucional con fines de mejora. (CNEA, 2011).

Importante referente teórico para el diseño de instrumentos como encuestas y entrevistas es el Modelo Educativo de la Academia, el cual se define como: "La Academia de Policía Walter Mendoza Martínez Instituto de Estudios Superiores, está comprometida con un Modelo Educativo socio constructivista centrado en el aprendizaje del estudiante, que en la teoría moderna

es sujeto de su propia formación. Este Modelo se afirma en las teorías pedagógicas y del conocimiento que apuntan a una educación plena e integral del educando, con pertinencia y relevancia social, en tanto las y los alumnos aprenden a conocer su propia realidad y constituyen aprendizajes a partir del análisis de su problemática, este enfoque pedagógico asume una posición teórica particular que condiciona una nueva visión de los procesos de enseñanza aprendizaje; que se sustenta en las teorías cognitivas del aprendizaje.

Antes de la aplicación de encuestas se validó con expertos metodólogos y jefes especialistas, la confiabilidad estadística Alfa Cronbach para la encuesta de profesores fue de 0.996, para estudiantes 0.998 y para graduados 0.997, lo que se concluye como un alto grado de confiabilidad del instrumento. La manera en que se aplicaron los distintos instrumentos es el siguiente: Primero encuestas a Estudiantes de la Licenciatura Regular y Sabatina, Posterior a los graduados y Docentes, Segundo entrevistas al Director y al Consejo de Dirección, Tercero análisis documental a través de una guía. Sobre las encuestas y entrevistas se elaboraron las preguntas respectivas tomando como referencia la guía del CNEA con sus factores e indicadores de la función en estudio, también se utilizó el SPSS para Windows XP, versión 21 para la tabulación respectiva y las tablas de salidas con los estadísticos requeridos, igualmente se auxilió de hojas de cálculo Excel.



Análisis y discusión de resultados relevantes

Articulación con la Docencia: Las encuestas aplicadas a todos los actores educativos, demuestra claramente que existe una articulación de la investigación con los procesos de formación en los diferentes cursos, el contar con una comunidad de docentes, tutores y jefes formados en investigación le ha permitido a la ACAPOL mejorar el nivel académico de todos sus programas y en las aulas de clase, de tal forma que se motiva al estudiante en la búsqueda de un pensamiento lógico e investigativo, todos los actores señalaron positivamente este

factor, es decir, se obtuvo un porcentaje mayor de fortalezas que debilidades. La ACAPOL ha logrado avances importantes en la articulación de la investigación con los procesos de formación en los diferentes cursos a nivel de post grado y maestrías, no ha sucedido igual con la investigación del pregrado, cualitativamente se identifican debilidades en el proceso de culminación de estudios, por factor tiempo y recursos. Ver siguiente tabla (Fortalezas y Debilidades):

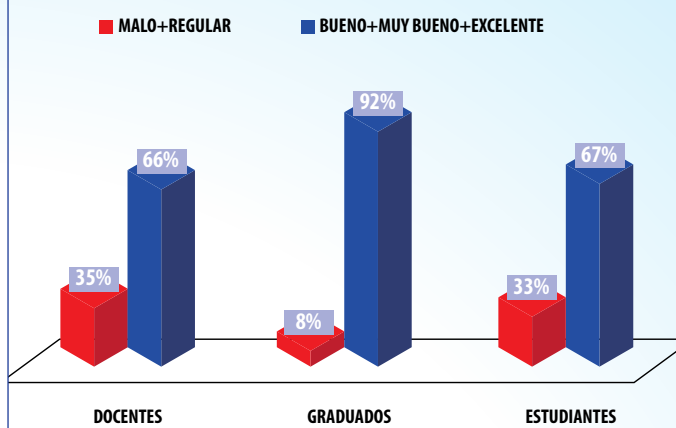
Indicadores de Articulación con la docencia	Docente		Graduados		Estudiantes	
	F	D	F	D	F	D
Indicador 125: Nivel de vinculación de las actividades de investigación con las áreas de formación en pre, postgrado y maestrías.	79%		69%		83%	

La producción investigativa de los docentes se enfoca más cuando han recibido cursos de postgrados y maestrías, fuera de estos programas el desarrollo de la investigación es más limitada. Por tanto, las investigaciones que se han realizado en la Academia de Policía en su mayoría son resultado de culminación de estudios. En el nivel de vinculación de las actividades de investigación con las áreas de formación en pre y postgrado se hace necesario tener la claridad suficiente sobre el nivel de vinculación de las actividades de investigación con las áreas de formación en pre y postgrado, de tal forma que no exista en el pregrado resultados que correspondan a postgrado, esta evacuación permitirá elaborar políticas orientadas al desarrollo y fomento de la formación para la investigación, pensado por los diferentes actores. La sistematización de la función investigación científica demuestra claramente que existe una articulación de la investigación con los procesos de formación en los diferentes cursos. El contar con una comunidad de docentes formados en investigación le ha permitido a la ACAPOL mejorar el nivel académico de todos sus programas y en las aulas de clase, de tal forma que se motiva al estudiante en la búsqueda de un pensamiento lógico.

Recursos Humanos para la investigación: Existe un Departamento de Investigaciones Socio Policial que es el encargado de dirigir y dar seguimiento a las políticas de investigación científica, en conjunto con departamento de postgrados y departamentos académicos de disciplinas. Mayoría de universidades privadas no han desarrollado esta área académica de relevancia en las funciones educativas. Necesidad de crecimiento organizacional en el departamento de investigaciones, sustentada en la creación de secciones en el área de investigación educativa e investigación socio policial, éstas no han sido aprobadas por limitaciones presupuestarias.

La ACAPOL cuenta con una Red de 38 tutores e investigadores calificados, con experiencia policial y académica, se ha superado la dependencia de tutores externos. Existe cooperación bilateral entre ACAPOL y universidades en el campo académico y de investigación científica, sin embargo no se ha suscrito un convenio formal con otras universidades.

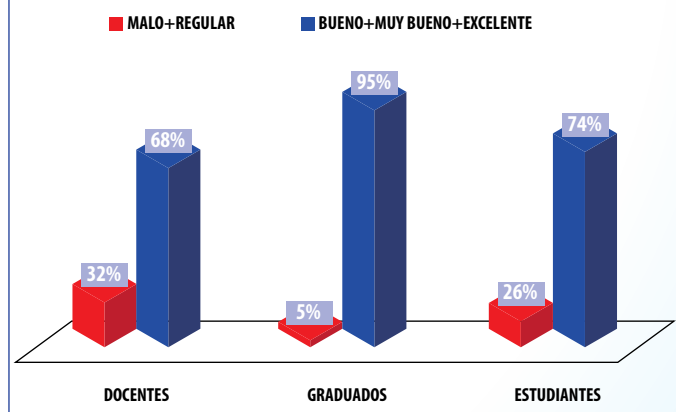
Evaluación del indicador 127: Número y calificación del personal dedicado a las labores de investigación.



Resultados de la investigación:

Existe un gran impacto de las investigaciones para la solución de problemas de la institución y la comunidad, reflejado en diferentes líneas de investigación de la Función Preventiva Policial, Función investigativa, Gestión Policial, Función Educativa Policial, Investigación docente para el fortalecimiento institucional en diferentes áreas temáticas. Se logró constatar que se han realizado investigaciones principalmente en las

Evaluación del indicador 132: Impacto de la investigación en la solución de problemas de la institución y la comunidad.



diferentes ediciones del Postgrado de Administración Policial y maestrías, siendo más recientes los proyectos presentados en los postgrados, donde resultaron proyectos como creación de la Policía Turística, Fortalecimiento del Laboratorio de Criminalísticas, etc., cuyos resultados se aplicaron en la institución policial, otro fue el de mejoramiento y remodelación del laboratorio clínico del Hospital Roberto Huembes, así también hay otras investigaciones como la Transformación curricular en la ACAPOL, lo que permitió el fortalecimiento y mejora de la práctica académica y administrativa de los procesos educativos así como elevar la calidad en la for-

mación de las y los policías activos y aspirantes. A pesar de estos resultados satisfactorios, falta mayor divulgación de investigaciones para ir mejorando el impacto de las investigaciones en la realidad social y de seguridad ciudadana.

Los encuestados y entrevistados, apreciaron como muy bueno el nivel de conocimiento de las jornadas científicas policiales que se han desarrollado en la Academia, ya que han contribuido al intercambio de experiencias con otras universidades y especialidades de la Policía Nacional, como también con el personal que labora en la misma. La Investigación científica está incorporada en la Planificación estratégica y operativa institucional (POA), autoevaluación y mejora se ha desarrollado como un componente estratégico de investigación científica institucional.

Para perfeccionar las fortalezas y superar las debilidades se elaboró un Plan de mejora 2014-2017, el cual en términos generales destaca la creación de Políticas de investigación que se encuentren en armonía con las necesidades operativas de las diversas especialidades de la institución policial, de igual manera señala la importancia acerca del fortalecimiento organizacional del departamento de investigación, entre otros aspectos de interés.

Adicionalmente se elaboró una propuesta de intervención, planteándose contar con las distintas líneas y aspectos organizacionales que mejoren la gerencia de todo el proceso, dicha propuesta nace de una de las principales necesidades planteadas en el análisis de resultado del factor Políticas y Lineamientos en donde se expresa que este factor se encuentran en documentación dispersa, por lo que se hace sumamente necesario crear un documento único que contemple todas las políticas de investigación de nuestra casa de estudio, así mismo se plasmó la importancia que debe existir entre la armonía de las líneas de investigación policial y la realidad básica necesaria de las diversas organizaciones que componen la Policial Nacional, por otra parte no podemos dejar de mencionar la necesidad del fortalecimiento del departamento de Investigación Policial, ya que en la actualidad el volumen de policías creciente que de una u otra forma se capacitan y realizan trabajos de investigación, bajo la lógica del modelo educativo.

Este artículo científico fue elaborado por la teniente Brenda Auxiliadora Miranda Sirias, la Lic. Gladys del Socorro Jarquín Ibarra y el Msr. Martín Serrano Mercado, del Departamento de Investigaciones Socio Policial de la Academia de Policía.

XI Campamento Juvenil

promoviendo valores y principios en la juventud

■ Tatiana Rodríguez Vargas

Aventura, entretenimiento, juegos y charlas fueron los ingredientes de un hermoso fin de semana que disfrutaron 110 jóvenes, alejados de la droga, el alcohol y las vagancias, gracias a la iniciativa de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional que por décimo primer año realiza el Campamento Juvenil.

Conviviendo al aire libre, con el frescor incomparable del clima de Estelí, precisamente en la Reserva Natural Tisey, estos y estas jóvenes pudieron disfrutar entretenidamente de juegos, charlas y dinámicas de grupo para fortalecer sus capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Con esta sana diversión se fortifican relaciones con los jóvenes en riesgo social, para así rescatarlos del mal camino en los que permanecen, explica la Comisionada Mayor Claudia Bermúdez Torres, II Jefa de la Dirección de Asuntos Juveniles en el Área Educativa. "Aprenden a conocerse, a ser solidarios, a trabajar en equipo, a tener hábitos diferentes de los que tienen actualmente", agrega.

"El campamento es parte de la formación, de la educación que nosotros le brindamos; es una extensión del plan de intervención, de prevención y de educación que le estamos dando en los barrios de Managua, este es un plan de intervención para la prevención a las diferentes adicciones, plan de prevención a la violencia para evitar las agrupaciones juveniles, evitando que ellos violen la ley", sostiene Bermúdez.

Comprometidos con su integración

La juventud se siente dispuesta a realizar un cambio para un mejor futuro, lográndolo gracias al trabajo coordinado de la Policía y los líderes comunitarios que le brindan su mano amiga para un nuevo surgimiento.

"Los jóvenes se sienten en confianza, sienten el apoyo de la Policía para ellos poder reintegrarse en las comunidades, en la sociedad, ya que en vez de

huir de ellos tratan de acercarse a ellos con este programa, con el apoyo que le dan de las becas, del Centro Juvenil, donde los apoyan para que puedan prepararse y reintegrarse a la sociedad" dice María Urrutia, líder comunitaria del Barrio Jorge Salazar, quien participó en el campamento.

Cándida Rosa, es otra líder comunitaria que se sumó a este desafío. "Me siento muy alegre porque ando trabajando con la red de jóvenes contra la violencia, los chavalos más rebeldes que hemos encontrado van cambiando porque nosotros miramos la experiencia de ellos que van un poco cambiando y yo pienso que sí, que ellos van a cambiar poco a poco", sostiene esta habitante del Bo. San Judas de Managua.

Este trabajo integral entre la comunidad y la Policía es un esfuerzo incansable para lograr que cada





joven logre visionar un mejor futuro, promoviendo y rescatando esos valores y principios que habían perdido.

Por eso es que “desarrollamos estos campamentos de uno a dos veces al año, siempre traemos grupos de jóvenes diferentes y ellos se sienten libres, alegres, les brindamos una serie de juegos educativos, juegos donde ellos aprenden a compartir, aunque ellos no se conozcan, aunque sean de barrios diferentes”, afirmó la Comisionada Mayor Bermúdez

Una experiencia diferente

Y es que, para los jóvenes conocer otro lugar, convivir con la naturaleza, establecer otras amistades, relacionarse con ellos, y sentirse incentivados a ser mejores es una oportunidad diferente que le ofrece la mano amiga de la Policía, y para dar un giro a sus vidas.

Muestra de ello es la joven Joseling Valle, habitante de Ciudad Sandino, quien con mucho júbilo comentó que “este campamento me ha gustado mucho por el movimiento que han tenido, por las actividades, exposiciones, charlas, y lo que he aprendido en esto es sobre todo los tipos de conflicto, como evitar los



conflictos con el grupo de los muchachos, la relación que tengo con ellos es muy bonita porque a pesar que no nos conocemos fue una experiencia muy bonita.”

Francisco Javier Álvarez también se siente agradecido por la enseñanza impartida en el campamento. “Gracias a Dios primero, después a la Policía Nacional y la experiencia que he vivido ahorita aquí me ha parecido excelente, porque me ayuda a recrearme en cosas deportivas y estar alejado de la vagancia,” dice este joven del Barrio Acahualinca.



“Me parece muy bueno esta actividad porque así nos alejamos de la pandilla, de la drogadicción, de muchas cosas, porque habíamos bastantes jóvenes perdidos y con ayuda de la Policía hemos salido adelante, nos gusta que nos traigan a pasear, cosas recreativas y no estar pensando solo en el vicio, sino en el deporte”, concluyó.

Y es así como la juventud que participó por dos días en esta aventura alzó la mirada creyendo en un nuevo inicio para sus vidas, una oportunidad para salir adelante, demostrar que sí pueden ser diferentes, integrándose en la sociedad e incentivando a otros de su misma edad a que puedan y luchen por hacer lo mismo.



Managua celebran

■ Cintya Tinoco Aráuz

La pequeña imagen de Santo Domingo de Guzmán hizo su tradicional visita por diez días a la capital, tiempo en el cual las y los managuas celebraron a su Santo Patrono rodeados de un ambiente de fe, religiosidad y tradición, gracias al trabajo sistémico que desarrolló la Policía Nacional para garantizar el orden y seguridad en las diferentes actividades realizadas como parte de las fiestas patronales de Managua.

“Nosotros desde que se elaboró el Plan se contemplaron medidas previas a desarrollarse durante la bajada del santo, y este plan se ha venido cumpliendo satisfactoriamente” aseguró el Comisionado General Roger Ramírez, Jefe de la Delegación Metropolitana de Managua, haciendo referencia de las fuerzas policiales que se desplazaron a lo largo del recorrido, cordones de seguridad alrededor del santo, vías alternas y perímetros de seguridad.

Como es una tradición las y los fieles devotos se congregaron para acompañar a “minguito” durante su

bajada y subida, desde su morada ubicada en la Parroquia de Las Sierritas hacia la Iglesia de Santo Domingo en la antigua Managua, recorrido donde las fuerzas policiales estuvieron presentes ejecutando acciones preventivas y operativas con las cuales se garantizó el buen desarrollo de esta multitudinaria peregrinación, que este año cumplió 129 años.

Pero la bajada y subida de Santo Domingo no fueron las únicas actividades a las cuales la Institución Policial brindó cobertura, previo al primero y diez de agosto se realizan las tradicionales Vela del Barco, Palo Lucio, vacas culonas, corridas de toros, Vela del Arco, entre otras actividades que desarrollan como parte de dicha celebración religiosa.



su Santo Patrono en Seguridad

14 años pagando promesa

"Desde hace 14 años comparto su fe, comparto su devoción por este Santo Patrono, el mensaje es que sepan que la Policía está con ellos, caminando con ellos, trabajando para su seguridad y esperemos que entre todos, las más de 500 mil personas que se movilizan el día de hoy, que vienen del extranjero incluso a esta fiesta de Santo Domingo de Guzmán, finalicemos el día con paz, armonía y felicidad, dándole gracias a Santo Domingo, por una fiesta más en su honor", expresó la Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional, mientras cargaba y bailaba junto a los cargadores tradicionales de la pequeña imagen.

De generación en generación

Para la mayoría de los promesantes su devoción a la diminuta imagen se ha transmitido de generación en generación, ya sea por alguno de sus padres o por un familiar que recibió un milagro o favor de "minguito".

Uno de esos ejemplos, es el Inspector Jorge Orozco, Oficial de la Dirección de Auxilio Judicial Nacional y miembro del Comité de Cargadores Tradicionalistas de Managua. "Esta es una tradición de mi familia, desde que estaba mi abuela yo venía con ella, después con mis padres, pago promesa desde hace años cuando mi mamá se enfermó, y yo le pedí a santo Domingo que por lo menos me la dejara dos años más con vida y me la dejó siete años", dice Orozco.

"Ya tengo doce años de estar pagando la promesa a Santo Domingo de Guzmán por una gran intercesión que hizo, que tenía un tío cáncer y gracias a Dios mi tío fue sanado y yo le prometí sacar una réplica igual que él hace doce años y gracias a Dios la vengo cumpliendo y pagando", expresó muy agradecido Víctor Jácamo, quien al ritmo de las bandas filarmónicas bailaba junto a una pequeña réplica en sus hombros.



“Yo desde pequeña vengo mi mamá me tra-
jo, ahora ella ya no viene, pero yo
sigo adelante, el año pasado
vine con mi pansa ahora la
traigo a mi bebé”, mani-
festó Ileana Membreño,
quien junto a su hija ves-
tía de güipil.

Para Sorayda Paramo, la
edad no es obstáculo ya
que ella baila a “minguito”
desde hace 23 años porque, “es-
tuve enferma con gastritis, y estaba con calen-
tura y no podía comer, mi mamá me ofreció y
yo vengo a pagarla año con año”.

Desfile hípico

En saludo a las fiestas patronales de Managua,
el primero y diez de agosto, se realizó el Desfile
Hípico donde participaron más de tres mil ca-
ballistas y 15 carrozas, evento que contó con
la protección y vigilancia de oficiales de la Po-
licía Nacional, quienes brindaron cobertura a
todo el recorrido.

“En toda Nicaragua cada vez que tenemos
oportunidad participamos, Managua hoy está



como siempre con un desfile enorme, con
muchos montados que es característica
de aquí y con un sol intenso pero agrada-
ble, está muy organizado todos tranquilos y
desplazándose”, dijo el General del ejérci-
to en Retiro, Moisés Omar Halleslevens, Vi-
cepresidente de la República, uno de los
participantes de este desfile.

Para garantizar el buen desarrollo del Hípi-
co la Policía Nacional en coordinación con
la Alcaldía de Managua, la Asociación de
Caballistas de Nicaragua, Cruz Roja, Bom-
beros, entre otros, trabajaron intensamente
a fin de que dicho evento transcurriera en
orden y seguridad para las y los participan-
tes, en particular para las familias nicara-
güenses que fueron las principales prota-
gonistas del magno evento.

La presencia y regulación operativa, así
como el patrullaje a pie y motorizado, el
trabajo de inteligencia fueron parte de las
acciones policiales que se desarrollaron
durante las diferentes actividades en honor
a Santo Domingo, además se garantizó ru-
tas alternas durante los cierres de vías que
permitió la libre movilización de los que
participaron en las actividades.



No importa la fragilidad de sus productos



GLOBAL

ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO PUBLICO Y AGENTES ADUANEROS



... en GLOBAL los almacenamos con cuidado

Km. 10 1/2, Carretera Norte, de la Aduana Aérea, 400mts al Norte,
Apdo RD-71 Tel: 2251-3139 / 2251-3140; Fax: 2233-0748;
E-mail: dglobal@ibw.com.ni

La voz de las y los fundadores

Atan solo un mes de que la Policía Nacional conmemore el 35 aniversario de su constitución, compartimos con ustedes la voz de las y los fundadores, para que sean sus palabras, su experiencia, su visión, la que nos ayude a ir dándole rostro a la historia de esta Institución Policial que nació del pueblo y decidió quedarse para siempre junto a su pueblo.

Comisionada Mayor Erlinda Castillo

Jefa de Dirección Comisaría de la Mujer y la Niñez

Realmente este uniforme encarna nuestro ser, nuestra razón de ser policía, fundadora, de hombre y mujeres comprometidos, es parte nuestra, es parte de todo lo que significa para nosotras, para nosotros, ese compromiso con el pueblo, ese compromiso de valores, ese compromiso de cercanía con la comunidad, con el pueblo, donde la gente te saluda, donde la mujer campesina te saluda y se siente protegida, se siente atendida, se siente representada, eso es muy importante, muy excelente.

Comisionado Mayor Douglas Juárez

Jefe Dirección Seguridad Fronteriza

Policialmente hablando te digo que ha sido un trabajo de hormiga porque comenzamos desde nuestros orígenes, nos fueron educando, nos fueron forjando en principios y valores que no lo tenía la Guardia de Somoza, y esta

labor tiene que ir intrínsecamente relacionada con lo que es la población, la comunidad, y trabajar por la seguridad de todos los nicaragüenses, en el campo y la ciudad, levantar la producción y mirar hacia el futuro.

Comisionado Mayor Olivio Salguera

Jefe Dirección Seguridad del Campo

En mi corazón lo que me llevo es esa enseñanza que he tenido en esos años estando en esta Institución y lo mejor que me llevo es el legado de servirle a nuestro pueblo, a nuestra revolución, eso es lo mejor que me pudo haber pasado.

Por esa sangre derramada de nuestros héroes y mártires, y todo eso, la misión es seguir adelante y seguir defendiendo nuestra revolución que es lo más bello y lo más bonito que tenemos los nicaragüenses

Comisionada María Auxiliadora Aguilar

Jefa Departamento de Tránsito
Delegación Policial León

Para mi ser policía es un orgullo, me siento honrada de formar parte de la Policía Nacional, de estar haciendo el trabajo que yo escogí, porque yo estaba muy chica en ese tiempo, sin embargo ese es el trabajo que yo escogí, creo que lo escogí porque eso era lo que yo quería hacer, y creo que cuando a uno le gusta un trabajo trata de hacer lo mejor posible.

Comisionado Fernando José Umaña

Supervisor Puesto de Mando
Nacional

La concepción de la gente fue que comprendió que esto no era una Guardia Nacional sino que nosotros salimos prácticamente de las entrañas de nuestro pueblo, y era otra visión la que había y además también la preparación que nos dieron fue muy diferente, era amor al pueblo, servir a la población y entregarnos a la causa de nuestra revolución.

Comisionado Efraín Sevilla

Segundo Jefe Dirección
Seguridad en el Campo

En el campo el ciudadano tiene un gran amor a la Policía, reconoce en nosotros ese apoyo, ese



trabajo con la comunidad y que es una de las experiencias que me he impulsado a seguir adelante.



Subcomisionada
Nubia Argentina Hernández
Jefa Sección Placas - Dirección
Seguridad del Tránsito Nacional

Un recuerdo muy bonito, una experiencia muy buena porque a pesar que solo varones participaban en andar en ese momento, yo vine y dije: si los hombres pueden también yo puedo, entonces me esforcé y aprendí, y orgullosamente fui la primera mujer motorizada de la Policía Sandinista.



Subcomisionada
Lucila Donaire Medina
Jefa Oficina de Personal
Administración General

Bueno, ha sido un compromiso, como dice el lema de Honor, Seguridad, Servicio, que nosotros tenemos que prestarle

a la comunidad y lo hemos llevado dentro, esto ha sido una convicción, una convicción revolucionaria porque nosotros partimos y salimos del pueblo. Y como partimos de ahí nosotros llevamos y tenemos un amor a la comunidad y al pueblo para servirle con mayor abnegación

Capitán
Tiberio Granera
Jefe de Sector, Bo. Sutiava
Delegación Policial León



Siendo adolescente dije un día que yo le iba a servir a mi Patria, a mi país, servirle a nuestro pueblo, que es lo que estamos haciendo, es algo maravilloso, trascendental, llegar a estos 35 años de victoria, de esfuerzo, de sacrificio, de servir a nuestro pueblo pero con mucha lealtad, con mucho orgullo, con mucha mística, con muchos principios que le podemos dar nosotros y heredar a esta nueva generación de compañeros policías.



CENTRO RECREATIVO MOTASTEPE

Presenta:



**En conmemoración
del 35 aniversario de
la Policía Nacional**

Día: 06 de septiembre

Hora: 7:00 pm

Entrada general:

C\$80.00



Los príncipes de la cumbia

**Contiguo al parque
La Biblia, semáforos
Colegio Rigoberto
López Pérez 1c. al
este 1/2 c. arriba.**



**Habrà concursos de baile y karaoke,
premio: C\$ 1,000 córdobas.**

**Premios primero y segundo lugar:
Victoria Frost paga tu cuenta.**



* Aplican restricciones

Ministerio Público y Policía Nacional

uniendo esfuerzos en la lucha contra la Trata de Personas

* Dr. Javier Antonio Morazán Chavarría*



La Fiscal General de la República, Dra. Ana Julia Guido Ochoa, ha definido dentro de sus prioridades institucionales la persecución del delito de Trata de Personas, en todas sus modalidades, cumpliendo así la Política de Estado, ordenada por el Presidente de la República. El artículo 40 de nuestra Constitución Política establece que “Nadie será sometido a servidumbre. La esclavitud y la trata de cualquier naturaleza, están prohibidas en todas sus formas”.

Esta prioridad institucional se manifiesta en brindar a las víctimas del delito de Trata de Personas una atención especializada a través de fiscales especialmente sensibilizados y capacitados en el tema. Prioridad al trámite de sus casos, la orientación jurídica para una investigación proactiva y profesional del delito, agotamiento de todos los recursos legales en defensa de los casos de trata de personas, y trabajo coordinado con la Policía Nacional y con las instituciones u organismos para el acompañamiento y atención de las víctimas, con el objetivo de asegurar un acceso efectivo a la justicia de las víctimas de Trata de Personas.

El Ministerio Público (MP), participa activamente en la lucha contra la trata de personas, orientando jurídicamente la investigación que realiza la Policía Nacional (PN), es en esta materia en donde la coordinación PN y MP alcanza su máxima expresión, ya que la comunicación entre el Departamento de Trata de Personas de

la Dirección de Auxilio Judicial con la Unidad Especializada Anticorrupción y Contra el Crimen Organizado, y quien atiende en el MP el tema, es permanente, desde el inicio de la investigación hasta la ejecución de sentencia de cada caso, según corresponda.

Los y las fiscales se reúnen constantemente con las especialidades que conforman el Sistema Policial contra la Trata de Personas, evaluando los avances investigativos, asesorando, orientando y coordinando desde el punto de vista jurídico los pasos para la consecución de las pruebas suficientes para formular la acusación, en contra de los tratantes. Al mismo tiempo fiscales y policías coordinan esfuerzos para proteger a las víctimas a fin de que las mismas no sean revictimizadas, ocultar su identidad, y buscar acompañamiento para cada una de ellas, ya sea con una institución del Estado o con un organismo no gubernamental de acuerdo al perfil de cada víctima.





Una vez presentada la acusación, los fiscales representan a las víctimas, se mantienen vigilantes para que no sea revictimizadas y que en las diligencias en que participa no se afecten sus derechos fundamentales; se solicita declaración anticipada al juicio en los casos que la ley prevé, y se asegura que la declaración en juicio se desarrolle sin contacto visual entre el tratante y la víctima máxime cuando se trata de víctimas menores de edad.

Durante el juicio, el fiscal presenta al juez ya sea mediante el interrogatorio de los testigos y peritos o mediante la prueba documental, técnica y científica, las pruebas que acreditan los hechos acusados, y con base a ello solicita el fallo de culpabilidad y la pena correspondiente. El fiscal que conoce el caso lo lleva desde el inicio hasta el final, para evitar la reiteración de preguntas a la víctima y entrevistas innecesarias, el fiscal no se desliga del caso hasta que el acusado cumple el último día de cárcel.

Jornadas nacionales

El MP organiza anualmente lo que ha llamado jornadas contra la trata de personas en las que se concilia a nivel nacional todos los casos que están pendientes de investigar, acusar o de proceso penal, para evaluar el avance en la atención de los mismos y por supuesto de las víctimas. En dicha actividad convocamos a todos los organismos e instituciones que atienden víctimas de trata, y por supuesto a la Policía Nacional, trabajamos con la meta de que ni un solo caso, ni una sola víctima se quede sin ser debidamente atendida.

El MP apoya los procesos de sensibilización y prevención a la población participando en las campañas, radiales, televisivas y escritas para dar a conocer lo que es la trata, sus riesgos, como prevenirla y fomentar la denuncia. De igual manera, la Institución ha venido acompañando los procesos de reforma legislativa para mejorar la lucha contra la trata de personas, brindando aportes en las consultas de leyes tales como la Ley 406, Código Procesal Penal; Ley 641, Código Penal; Ley 735 Ley de Prevención, Investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados; Ley 745, Ley de Ejecución, Beneficios y control jurisdiccional de la sanción penal; Ley 779, Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres y reformas a la Ley No. 641 Código Penal; Ley 847, Ley de Donación y trasplante de órganos, tejidos y células para seres humanos.

El MP ha sido un miembro activo en la Coalición Nacional contra la trata de personas, apoyando los procesos de coordinación interinstitucional así como de posicionamiento del país como líder regional en el tema, por su eficacia para el enfrentamiento de esta compleja criminalidad. Desde el año dos mil siete a la fecha, el MP ha presentado 87 acusaciones ante los tribunales de justicia, obteniendo a la fecha 63 sentencias condenatorias por este delito. Solo en el año 2013 el Ministerio Público presentó 22 acusaciones, obteniendo 11 sentencias condenatorias y 14 tratantes condenados.

**Jefe de la Unidad de Crimen Organizado
Ministerio Público*

Primera Comisionada acompaña a Presidente Ortega en recibimiento de Vladimir Putin



La Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional (PN), formó parte, junto al Comisionado General Francisco Díaz, de la comitiva que acompañó al Presidente de la República de Nicaragua y Jefe Supremo de la Policía Nacional, Comandante Daniel Ortega, y la Compañera Rosario Murillo, para recibir al Presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, quien visitó nuestro país.

Es válido recordar que la Primera Comisionada Granera el año pasado fue nombrada por el Presidente Ortega, como delegada del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para atender los asuntos referidos a la lucha contra estos ilícitos que afectan al mundo entero y en particular a nuestra región.

Diplomática honra trabajo policial nicaragüense



Tras una visita de cortesía a la Directora General de la PN, la Excelentísima Señora Aminta del Rosario Buenaño Rugel, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la hermana República de Ecuador en nuestro país, elogió el quehacer de esta Institución que día a día trabaja por su comunidad.

“La Policía de Nicaragua se distingue, precisamente por ser una Policía maravillosa, extraordinaria, porque en un territorio de grave crisis, de conflictos, como lo es Centroamérica, donde existe problemas a todo nivel, esta Policía se mantiene imbatible, es una Policía que ha sido reconocida, no solamente a nivel Latinoamericano, sino creo que a nivel mundial, yo los felicito porque muestran un apoyo, una comunión con el pueblo”, concluyó la diplomática.

Venezuela celebra su independencia



La embajada de la hermana República de Venezuela en nuestro país, presidida por el Excelentísimo Embajador Sr. Francisco Arrúe De Pablo, celebró los 203 años de Independencia, con la participación de invitados policiales, militares, cuerpo diplomático y de instituciones del Estado.

En esta gran celebración asistió la Directora General de la Institución Policial, quien llegó acompañada de los comisionados generales Juan Ramón Grádiz, Glenda Zavala y Xavier Dávila, así como los comisionados mayores Fernando Borge y Luis Pérez Olivas.

Corea del Sur celebra 52 años de relación con Nicaragua



52 años de relaciones diplomáticas con Nicaragua celebró la hermana República de Corea del Sur, en las instalaciones del Teatro Nacional “Rubén Darío”, en Managua.

La Primera Comisionada Granera asistió en compañía de miembros de la Jefatura Nacional de la Policía, para estrechar los lazos de amistad y disfrutar de la velada cultural.



Instituto Nicaragüense para la Promoción del Consumo Responsable

NUESTROS PRINCIPIOS

EN LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO MODERADO DE PRODUCTOS QUE CONTIENEN ALCOHOL

- 1. Respeto para quienes han decidido no consumirlos.*
- 2. Promover la moderación entre aquellos que teniendo la edad legal han decidido consumirlos.*
- 3. Minimizar el consumo de los grupos de población sensibles (quienes no han alcanzado la edad legal, quienes manejan u operan maquinarias, personas con una prescripción médica específica)*
- 4. La promoción del consumo responsable y moderado de bebidas alcohólicas corresponde a todos: Gobiernos, Empresas y Sociedad Civil.*

Carretera Sur KM 8 y medio,
Plaza Petropolis, Edificio B,
Módulo 7-B, Managua.
Pagina web: www.inprocres.org



Embajada de Venezuela celebra 231 Aniversario del Natalicio de Simón Bolívar



La embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua, celebró el 231 Aniversario del natalicio de Simón Bolívar, el Libertador de América, quien nació el 24 de Julio de 1,783 en Caracas. El acto se realizó en el Centro Superior de Estudios Militares, General de División José Dolores Estrada Vado, del Ejército de Nicaragua, acto en el que participaron miembros de la Institución Policial encabezados por el Comisionado General Javier Dávila, Director de la ACAPOL.

Durante el evento, el Excelentísimo Embajador de Venezuela, Francisco Arrúe De Pablo, destacó que, "esta sí es la verdadera fuerza armada nacional bolivariana, que se corresponde con las ideas originarias y que recoge su carácter antiimperialista, humanista, popular, profundamente democrática y amante de la paz".

Venezuela celebra 203 años de su independencia



El pasado cinco de julio, el pueblo venezolano festejó el 203 aniversario de su independencia, fecha que también fue celebrada en nuestro país con un acto realizado en el Monumento al Libertador de las Américas, Simón Bolívar, actividad en la que estuvo presente el Comisionado General Xavier Dávila, acompañado de miembros del Consejo Nacional de la Policía.

"Hacemos un llamado a la unidad entre todos los pueblos de América Latina y El Caribe para continuar luchando por la libertad, independencia, dignidad, solidaridad y soberanía de la región, al lado de Sandino, Martí, Bolívar, Chávez y Fidel", expresó durante el evento el Excelentísimo Embajador de Venezuela, José Francisco Arrúe De Pablo.

Cooperantes respaldan trabajo policial



Identificar las prioridades de cooperación y orientar los recursos de cara al fortalecimiento de la seguridad de las familias nicaragüenses, fue el objetivo de la "Primera Reunión técnica ordinaria de la Instancia de Diálogo", la cual es realizada anualmente entre representantes de la cooperación internacional y la PN.

"Este año llevamos la misma tendencia de los años anteriores, una reducción de los índices de los delitos, las estadísticas demuestran el trabajo que ha venido haciendo la Policía Nacional, el año pasado teníamos hasta la fecha 73 mil denuncias y hoy tenemos 66 mil denuncias, con la prevención del delito que facilita nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional denotamos una tendencia baja en la comisión de delitos, hay una reducción también con las muertes por accidente de tránsito, la efectividad policial ha mejorado un 1.7% en correspondencia con el año pasado, estos datos son el esfuerzo de todo el pueblo nicaragüense y muestra claramente que la inversión que venimos haciendo tiene un resultado positivo cada día", expresó el Comisionado General Javier Maynard, Subdirector General de la PN.

Banco Mundial reconoce Modelo Policial Nicaragüense



Villa San Nicolás del municipio de La Paz Centro, departamento de León, fue el principal escenario que reunió a representantes del Banco Mundial con el objetivo de conocer en el territorio como están aplicando los ministerios de La Familia, Salud y Educación, y PN, el Modelo de Atención Integral y Comunitario.

La Institución Policial fue representada por la Comisionada Mayor Erlinda Castillo, Jefa de la Dirección de las Comisarias de la Mujer y Niñez, quien sintetizó el origen de la PN, surgida del pueblo, y con una enorme vocación de servicio a la comunidad, y son ellos (la comunidad) quienes hacen exitoso el Modelo Preventivo Proactivo y Comunitario.

VI Reunión Nacional de Asesores Legales de la PN



Con la participación de las y los asesores legales de todo el país, se realizó la VI Reunión Nacional de Asesores Legales de la Institución Policial, haciendo énfasis en la nueva Ley 872 de esta Institución, "Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional", la cual no será reglamentada.

"Se decidió no reglamentar esta Ley, a través del proceso normal de reglamentación que presenta al Presidente de la República, esta Ley se va

a regular operativamente, a través de una o varias normativas, probablemente”, enfatizó el Comisionado General Juan Ramón Grádiz, Inspector General de la Policía.

Coalición Nacional contra la Trata de Personas analiza proyecto de ley



Mediante un Taller de Análisis del Proyecto de Ley Especial e Integral Contra la Trata de Personas miembros de la Coalición Nacional contra este flagelo, conocieron a profundidad cada uno de los tópicos y aspectos que recoge la iniciativa de ley, que en los próximos días pasará a proceso de consulta dentro de la Comisión de Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos de la Asamblea Nacional.

“Esta Ley viene a fortalecer el trabajo que nosotros ya hemos venido trabajando, realmente que las coordinaciones tanto institucionales como en materia de investigación quedan plasmadas dentro de la Ley, aparte que nos manda a ejecutar medidas de investigación especial que ya estaban contempladas en la Ley 735, Ley de Crimen Organizado, más, sin embargo, como esta es una Ley Especial e Integral mandata y nos dice que la Policía Nacional es la encargada de realizar las investigaciones especiales y sus delitos conexos”, destacó el Teniente Victoriano Ruiz, Jefe del Departamento de Trata de Personas de la Dirección de Auxilio Judicial de la PN.

Culmina curso de formación sobre los servicios de INTERPOL

Un total de 11 funcionarios de la Dirección General de Aduana, Dirección de Migración y Extranjería y Oficiales de la Policía Nacional culminaron el Curso de Sistema I- 24/7 Formación

sobre los servicios de INTERPOL, en el marco del Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central (SEFRO), para que estas instituciones fiscalizadoras de frontera accedan a la base mundial de datos de INTERPOL de cara al combate al crimen organizado internacional, con el fin de obtener un mundo más seguro.



“Compartimos el criterio que la inseguridad es uno de los desafíos más grandes que enfrenta la Región Centroamericana en estos momentos, y que las acciones pasan por un accionar conjunto, es decir políticas articuladas que nos lleve a resultados exitosos cada vez más eficaces en contra del crimen organizado”, afirmó el Comisionado General Ramón Avellán, Sub Director General de la Institución Policial, quien presidió este acto.

Reunión interinstitucional para fortalecer seguridad a turistas



La Policía Turística y los jefes de Seguridad Pública a nivel nacional sostuvieron una reunión con el Instituto de Turismo (INTUR), para estrechar las coordinaciones de trabajo y prestarle un mejor servicio al turista extranjero.

“Es un encuentro para fortalecer relaciones de trabajo, en función de mejorar el servicio que tanto ellos como nosotros les brindamos a los turistas, a la comunidad y a los prestadores de servicios en este rubro tan importante como es el turismo en nuestro

país”, dijo la Comisionada Mayor Vilma Reyes, Jefa de la Dirección de Seguridad Pública.

Más jóvenes siguen capacitándose en materia de Prevención Vial



Más de 60 alumnos de Primer año del Instituto Santo Tomás del Departamento de Granada, se capacitaron en materia de Educación y Prevención Vial durante dos días consecutivos, con la finalidad que se conviertan en multiplicadores de los conocimientos.

Al concluir la jornada de capacitación, las alumnas y alumnos se sintieron satisfechos ya que para ellos son aspectos que no conocían y que ahora ya sabrán compartir con otros, para disminuir accidentes de tránsito.

PN incauta 209 paquetes de droga



La PN logró la incautación de 209 paquetes, para un peso total de 95 kilos 577 gramos de cocaína que eran trasladados en la camioneta Toyota celeste, placa M 191-486, por dos sujetos aún no identificados que se dieron a fuga, al momento que los agentes policiales interceptaron el vehículo.

“Aproximadamente a las ocho y media de la mañana, una patrulla de carretera como parte del todo el dispositivo que funciona en todo el país, se encontraba realizando una inspección aleatoria, inspección de documentos, en el kilómetro 88 por la entrada a Terrabona, momentos en

BREVES

el que un vehículo hace caso omiso de las señales de mano del Policía y de manera sorpresiva aceleró, por lo que la patrulla se dispuso a darle persecución más o menos unos ocho kilómetros hasta lograr su detención”, explicó el Comisionado Mayor Fernando Borge, Jefe de Relaciones Públicas de la Institución.

Operación “Bastón”



La PN en coordinación con el Ejército de Nicaragua, ejecutó la operación denominada ‘Bastón’, en la que se decomisaron 399 paquetes que al realizar la prueba de campo resultó positivo cocaína con un peso de 452 kilos con 628.1 gramos

“Como continuidad del plan muro de contención que estamos desarrollan-

do el Ejército y la Policía Nacional, de cara a la lucha contra el narcotráfico y actividades conexas, ubicamos un dispositivo como parte de los servicios operativos sobre la carretera que conduce a San Juan de Sur, Nacascollo, y hoy por la mañana se detuvo un camión que conducía el ciudadano Denis Antonio Ocón Silva y al pedirle los documentos antes establecidos mostró una conducta sospechosa, también procedimos a revisar porque el camión trae un camastro, le comenzamos a pesquisar su interior y transportaba ladrillos, por lo que inmediatamente procedimos a detenerlo, inmediatamente se le comunicó a la Policía Nacional”, explicó el Coronel José Larios, Jefe del Cuarto Comando Regional Militar.

Operación “Cocibolca” permite la incautación de 120 tacos de cocaína

La PN en conjunto con el Ejército de Nicaragua ejecutaron la operación ‘Cocibolca’, en el departamento de Rivas, que permitió la incautación de 120 tacos de cocaína que eran tra-

segados dentro de una camioneta conducida por un ciudadano nicaragüense.



“La operación la hemos denominado Cocibolca, dentro de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana y el muro de contención, demostrando de esta manera la forma de trabajo coordinado e integral por todas las instituciones del Gobierno, que además es una prioridad del Gobierno que preside el Comandante Daniel Ortega Saavedra de cara a la seguridad ciudadana y humana, la seguridad en los puestos fronterizos para que toda esa persona que hace uso del pase en nuestra frontera lo realice de manera segura”, destacó el Comisionado Mayor Sergio Gutiérrez, Jefe Policial de la Delegación Policial de Rivas.



Transformando el futuro ahora en Nicaragua
Cortado y Doblado
Tecnología y precisión a la medida

Más que un servicio de Cortado y Doblado, es un conjunto de soluciones técnicas en acero para la ejecución de obras de todos los tamaños, con mayor eficiencia, calidad y economía. La calidad del servicio inicia en la fabricación del acero en plantas ArcelorMittal, producidas bajo las más exigentes normas internacionales, garantizando la calidad de los productos ArcelorMittal-Indenicsa.



Soluciones técnicas de acero para la construcción civil.



Beneficios:

- Presión dimensional en cada pieza
- Cero pérdida de acero, compre sólo lo que necesita y evite la posibilidad de robos o desvíos de material.
- Utilización de equipos de tecnología de punta.
- Asistencia técnica especializada.
- Mayor optimización del espacio.
- Disponibilidad de informes para optimizar el control de acero en la obra.
- Aumento de la productividad de la obra.

Sucursales:

1. Tipitapa: (505) 2295-3211 al 14
2. Managua Norte: (505) 2248-7100, 2248-7101
3. Managua Rubenia: (505) 2289-6097, 2289-0277
4. Cofradía: (505) 8887-3206
5. Sébaco: (505) 2775-3019, 2775-3023
6. Chinandega: (505) 2340-1877

Rivas implacable contra el tráfico de estupefacientes



La Policía del departamento de Rivas continúa asestando contundentes golpes al tráfico de estupefacientes, fortaleciendo así la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana.

Frente al estadio municipal "Yamil Ríos Ugarte", de la ciudad de Rivas, fue interceptada la camioneta Toyota Prado, color gris, placa M 182- 143, en la que viajaban los ciudadanos Lee Evans Díaz Delgado y José Antonio García Aguilar, de 21 y 33 años de edad, respectivamente

290 kilos incautados en operación "Tabique"



Oficiales de la Delegación Policial de Rivas, mediante el sistema de medidas de descubrimiento, lograron detectar e incautar más de 290 kilos de cocaína que venían caleteados en el interior de un furgón proveniente de Costa Rica.

De esta manera la PN, una vez más, demuestra la lucha permanente en contra el crimen organizado y narcotráfico internacional que pretende trasegar por nuestro territorio, y reitera que Nicaragua continua siendo un muro de contención a nivel regional, lo que permite seguir construyendo un país más seguro y libre de drogas.

PN desarticula banda "Chespirito"



El perseverante trabajo de la PN en el combate contra el flagelo de la droga permitió la captura de la peligrosa banda "Chespirito", agrupación que desde hace más de dos años se dedicaba al expendio de drogas con una red de distribución de cocaína, crack y marihuana en Managua, utilizando como principal *modus operandi* la entrega a domicilio.

Distrito II logra la desarticulación de red de distribución de drogas



A través de seguimiento de información y trabajo coordinado con Droga Managua, agentes antidrogas ejecutaron allanamiento a una vivienda, dejando como resultado la detención de cinco personas que trabajaban como distribuidores y abastecedores de crack y cocaína en diferentes puntos de la capital.

CORREOS DE NICARAGUA

MEJORANDO LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD EN SUS SERVICIOS.

1) Se devuelve la correspondencia, encomiendas o mercadería que no sea recibida por los destinatarios.



2) Para clientes muy particulares como farmacias y distribuidoras mayoristas de medicamentos, artículos ferreteros y repuestos menores de vehículos, tenemos la capacidad de distribución inmediata de sus entregas hacia sus consumidores o clientes, respectivamente.



Oficina principal:
Palacio de Correos,
Edificio Jorge Navarro,
Managua, Nicaragua.
Telefax: 22222882
Apdo. Postal 2441
Atención al Cliente:
PBX 2222-2048
Ext. 1081, 1082, 1083, 1084.
www.correos.gob.ni



BREVES

"Cumpliendo la orientación del Jefe Supremo de la Policía Nacional por una Nicaragua libre de drogas, la especialidad de Droga de Managua operó una información de célula de distribución operativa que se tenían la agrupación del 'Criss', esta agrupación se dedicaba a distribuir droga a nivel de Managua, en los Lugares de Carretera a Masaya y algunos otros barrios, entonces se decidió operarla", expresó el Comisionado Mayor Claudio Salas, Jefe del Distrito Dos de la Policía, al frente de esta operación.

Marihuana era cultivada en vivienda



Un total de siete plantas de marihuana detectó la Policía del Distrito Cuatro de Managua, en una vivienda de residencial Bello Horizonte, precisamente de la rotonda una cuadra al lago, otra abajo y 75 varas al lago.

Asimismo, se incautó una bolsita conteniendo alucinógeno, listo para su comercialización. Los detenidos fueron puestos a la orden de las autoridades correspondientes.

Decomisan doce tacos de Marihuana en Barrio Jorge Dimitrov



El trabajo de inteligencia policial del Distrito Uno, dejó como resultado el decomiso de doce tacos de marihuana, equivalentes a 5, 675 .9 gramos, droga que era transportada en una bicicleta, conducida por el ciudadano Francisco José Hernández (18), quien fue capturado por agentes policiales, cuando circulaba por el callejón trasero de la gasolinera Puma, ubicada en el barrio Jorge Dimitrov.

Preventivamente, el Distrito Uno de Policía ha efectuado 20 marchas con diferentes colegios y otros sectores de la sociedad civil, de esta manera, la Institución del orden, continúa dándole cumplimiento al plan de enfrentamiento destinado a erradicar el tráfico y consumo de drogas en Nicaragua.

Exitoso operativo policial en callejón de la muerte



Cuatro personas detenidas, droga incautada, más dinero en efectivo y electrodomésticos ocupados fue el resultado de un exitoso operativo policial en el populoso Callejón de la Muerte del mercado Oriental. El alucinógeno encontrado es marihuana, el cual estaba envuelto en varias bolsitas plásticas, listo para su comercialización.

LA SALUD VISUAL LLEGA A USTED ATENCIÓN EMPRESARIAL



Contáctenos
2277-4565

**ÓPTICA
MOVIL**



➤ **CRÉDITO INSTITUCIONAL**

➤ **CONVENIO DE SERVICIO**

➤ **GARANTÍA DE 1 AÑO**

➤ **ATENCIÓN HASTA SU EMPRESA Ó
EN NUESTRAS 40 SUCURSALES
EN TODO EL PAÍS**

➤ **LOS MEJORES PRECIOS Y DESCUENTOS**

munfile@grupomunkel.com
Reperto San Juan Esquina Calle El Carmen
Teléfono: 2277-4565 Fax: 2278-4352

www.opticasmunkel.com



/OpticasMunkelNI



/OpticasMunkelNI



/munkelni

**1 AÑO
GARANTÍA**

Opticas
Munkel

lización, asimismo se encontró una pistola de juguete, armas blancas y teléfonos celulares.

Este operativo es en saludo al 35 Aniversario de fundación de esta gloriosa Institución Policial, asimismo como parte del compromiso con nuestro pueblo para tener una Nicaragua libre de drogas.

Policia mantiene lucha permanente contra las drogas



El Comisionado Mayor Fernando Borja, Jefe de Relaciones Públicas de la Institución, informó de la ocupación de cuatro tacos de cocaína, cerca de la Rotonda Cristo Rey.

Al momento en que se realizó la revisión por parte de una patrulla de la Policía Nacional, se detectó detrás del espaldar de la camioneta, una mochila de color claro, dentro de una bolsa plástica roja, que contenía cuatro tacos, los que al hacer la prueba de campo dio positivo cocaína con un peso de 4 kilos con 153 gramos.

Nicaragüense circulado por el delito de homicidio es deportado desde Costa Rica



Como parte de las relaciones a nivel de la región y el trabajo coordinado en materia de seguridad, fue deportado de Costa Rica y entregado a las autoridades policiales de nuestro país, el nicaragüense Ángel Ezequiel Quintero Zeledón, de 24 años de edad, quien desde el pasado 12 de junio del 2012, estaba circulado con orden de allanamiento y detención.

"Este ciudadano estaba siendo juzgado en Tipitapa por el delito de homicidio y lesiones leves, la Juez Penal de Audiencia giró la orden de allanamiento y captura sobre este ciudadano, al no encontrarlo y de acuerdo al trabajo de la Policía se conoció que no estaba en el país, se hizo el trabajo de solicitar a través de Interpol la ubicación de este en el área de los países centroamericanos, fue encontrado en Costa Rica y está siendo deportado y entregado a las autoridades nicaragüenses, hoy se le fue a traer a la frontera, ya se le está informando a la Juez de su detención", explicó el Comisionado Mayor Juan Ramón Gámez, Jefe de la Dirección de Auxilio Judicial.

Rositeños celebran inauguración de delegación policial



Pobladores del municipio de Rosita, Triángulo Minero, celebraron doble el 17 de julio, uno por el Día de la Alegría y lo otro porque ya cuentan con nuevas instalaciones policiales, compromiso cumplido gracias al respaldo del Presidente de la República y Jefe Supremo de la PN y de la Directora General de la PN.

"Cada Policía tiene que dar todo su esfuerzo en función de lograr ese objetivo, en este caso ser prácticamente en Rosita una unidad ejemplar, ese es el objetivo que cada uno compañeros y compañeras policías deben cumplir, darle a nuestro pueblo lo que se merece, una mejor y mayor seguridad", compartió el Comisionado General Javier Maynard, Subdirector General de la Policía durante el acto de inauguración.

Mina El Limón estrena nueva Unidad Policial

La Delegación Policial de León se vistió de gala con la inauguración de la

Unidad Policial Francisco Meza Rojas, gracias al convenio entre la empresa Triton minera s.a. Mina El Limón. (b2gold) y la PN.



Dicha empresa es representada por el gerente general Ingeniero Felipe Martín Esparza Varas, quien dio por inaugurada la delegación policial junto al Comisionado Mayor Luis Fernando Barrantes Jiménez, Jefe de la Delegación Policial de León.

PN acompaña a su pueblo en celebración de Santo Domingo de Abajo



Según el Comisionado Mayor Alejandro Ruiz, Jefe del distrito Diez de Managua, más de 185 agentes policiales de las diferentes especialidades garantizaron el cumplimiento de la seguridad en esta festividad, donde Santo Domingo de Abajo recorrió varios barrios del municipio de Ciudad Sandino, Nejapa y Mateare.

"Nosotros tenemos un plan de cobertura para brindarle seguridad al pueblo en la fiesta de Santo Domingo, una actividad que traemos desde San Andrés de la Palanca, no tenemos ninguna incidencia, esto viene de un pueblo con fervor religioso" manifestó el Comisionado Mayor Ruiz.

Pueblo leonés renueva su devoción mariana en un ambiente de seguridad

"Estamos en la noche de la Gritería Chiquita o penitencia aquí en León y desde este lugar, a los pocos minutos después de haber iniciado la Gritería, que mejor que volver la mirada al Se-

BREVES

ñor Jesucristo para agradecerle que ha dado a este pueblo nicaragüense esa piedad filial hacia su madre santa. Las Palabras de Jesús, 'ahí tienen a su madre' las hemos recibido los nicaragüenses y la hemos acogido a la virgen en lo más hondo de nuestro corazón y de nuestros hogares", expresó conmovido Monseñor Bosco María Robelo, Obispo de León, momentos después de gritar: ¿Quién Causa Tanta alegría? ¡La Concepción de María!, para dar por inaugurada la tradicional Gritería chiquita.



"Lo están haciendo bien porque creo que están ayudando a que el orden

se ponga cuando hay momento en el que se hacen las cosas de manera inconveniente. Por lo tanto yo agradezco siempre a la Policía esa servicialidad con que actúa con las cosas de la Iglesia", dijo Monseñor Vivas, reconociendo el trabajo de los hombres y mujeres policías que trabajaron arduamente para que estas festividades se desarrollaran en el orden y tranquilidad.

Comunidad organizada marcha por la unión familiar



Ondeando la bandera azul y blanco y

con pancartas con el eslogan "Caminando en unión para afianzar los valores de la familia", miembros de los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, Juventud Sandinista 19 de Julio, pobladores de los barrios capitalinos y líderes políticos participaron en una marcha multitudinaria para alzar la voz ante cualquier tipo de violencia que pueda sufrir cualquier miembro de las familias nicaragüenses, en un evento que contó con el aseguramiento de la PN.

"Ahorita andamos casi 800 compañeras y compañeros de los ocho mercados de Managua con el objetivo de participar en esta gran marcha que es muy bonita, vamos a seguir trabajando con la comunidad, andamos trabajando también en darle tranquilidad y seguridad en la actividad", explicó el Comisionado Juan Valle, Delegado de la Policía Nacional para los mercados capitalinos.

BRET llevan mensajes de prevención

Volantes, brochure y calcomanías con mensajes preventivos fue parte del material que miembros de las Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Tránsito (BRET) y oficiales de la Dirección de Seguridad de Tránsito (DSTN) de la Policía Nacional distribuyeron a las y los conductores que transitan por la rotonda Ticuantepe y carretera a Masaya, acción que permitió el mensaje de sensibilización a fin de incidir en la disminución de los accidentes con víctimas fatales.



"Por eso todos estos niños en este punto clave de carretera a Masaya, uno, estamos tratando de agilizar la vía para que todos los que se dirigen a ganarse la vida a sus trabajos facilitarles el servicio, y dos, esta es una jornada permanente que hacemos de sensibilizar a todos los conduc-

INSTALACIÓN

GRATIS

EN MANAGUA

TU MEJOR OPCIÓN

EN PUERTAS Y VENTANAS

PVC

VENTANAS PVC:

- FIJA
- ABATIBLE
- CORRADIZA
- PROYECTABLE

PUERTAS PVC:

- ABATIBLE
- CORRADIZA

ALUMINIO:

- VENTANA /PUERTAS ESTILO FRANCESA

VIDRIO TEMPERADO:

- MAMPARAS DE BAÑO
- BARANDALES

tores para proteger la vida, por eso todos los niños y niñas que tenemos organizado en todo el país estamos haciendo la concientización para la protección de la vida”, explicó el Comisionado Mayor Roberto González Kraudy, Jefe de la DSTN.

Ciudad Sandino lanza su campaña “Comunidades más seguras”



Dentro del Plan Integral de Gestión Local “Comunidades más seguras”, que impulsa la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana (DCSCH), en el municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua, se realizó un lanzamiento para hacer de este lugar uno de los más seguros.

“En este caso, nosotros estamos desde la Policía promoviendo esta acción preventiva hacia los focos delictivos, problemas de jóvenes y los estamos integrando, en función de bajar los índices de actividad delictiva y que haya mayor seguridad para la población”, destacó el Comisionado Mayor Alejandro Ruiz, Jefe de la Policía del Distrito 10.

Comunidad y Policía trabajando por una Masaya más segura



Mediante la firma del Acta de Compromiso autoridades de la Delegación Policial de Masaya, representantes de las instituciones del Estado, comunidad organizada y actores locales realizaron el lanzamiento del Plan de Gestión Local “Comunidades más Seguras”, con el cual impulsarán

acciones preventivas en los sectores priorizados a fin de contribuir en la convivencia y seguridad ciudadana de las comunidades.

Para lograr este objetivo la PN junto a los diferentes actores impulsarán una serie de acciones en los distritos tres, cuatro, cinco y seis de esta ciudad, además de los colegios que se encuentran en estos sectores, a fin de incidir en la prevención de la violencia intrafamiliar, violencia juvenil, consumo de alcohol y drogas e inseguridad vial, que fueron las principales problemáticas seleccionadas durante la asambleas evaluativas.

Granada lanza Plan de Gestión Local



La ciudad turística de Granada, forma parte de los ocho municipios priorizados a nivel nacional en los cuales se desarrolla el Plan de Gestión Local “Comunidades más Seguridad”, impulsado por la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la PN, que pretende impulsar acciones preventivas, además de fortalecer la articulación entre las instituciones, Policía y comunidad organizada de cada sector priorizado.

“Nosotros esperamos la sensibilización de las familias, que se apropien que el problema solamente como familia lo podemos resolver, con el apoyo de las instituciones de Gobierno, para poder trabajar sobre la problemática que se discutió”, manifestó la Comisionada Mayor Fátima Flores, Jefa de la Delegación Policial de Granada

Capacitación a promotores de planes integrales

La Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Humana de la Policía Nacional (DCSCH), capacitó a

promotores para el monitoreo y seguimiento de los planes integrales destinados en los municipios de Ciudad Sandino, Tipitapa y Granada.



Palabras de vida y esperanza a privados de libertad de Granada

Como parte del acompañamiento integral a los privados de libertad y en aras de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con las iglesias locales, recientemente se celebró un culto religioso con los privados de libertad, quienes entusiasmados cantaban y alababan a Dios desde sus celdas.



Por su parte, la PN de Granada, agradeció esta forma de animar y llevar alegría en el espíritu a los privados de libertad, para que así ellos de una u otra forma rectifiquen sus vidas y sean en un futuro, hombres y mujeres de bien en la sociedad.

Conmemoran 35 Aniversario de la caída de Walter Mendoza Martínez



Con un desfile de cadetes de la Academia de Policía Walter Mendoza Martínez por las principales calles del municipio de Masaya, presentaciones artísticas y un emotivo acto en la Fortaleza El Coyotepe, la Policía Nacional conmemoró el 35 aniversario

de la caída del héroe inmortalizado en el nombre del Instituto de Estudios Superiores de la policía Nacional, quien fue asesinado por la Guardia Nacional el 7 de julio de 1979, precisamente en los alrededores de ese centro histórico.

El Comisionado General Xavier Dávila Rueda, Director de la Academia de Policía, acompañado por familiares de los caídos y autoridades locales, entre ellos el Alcalde Orlando Noguera, presidieron la actividad que inició con un desfile desde el parque central de Masaya hasta el sector conocido como "La Barranca".

Distrito Seis de Policía rinde homenaje a Comandante Marcos Somarriba



En el marco de la jornada 80/35 y el fortalecimiento de valores, el Distrito Seis de la Policía Nacional, rindió homenaje al Comandante Guerrillero y de Brigada Marcos Somarriba García, quien falleció el 13 de agosto de 1982 en un accidente aéreo.

"Debemos de revisar nuestras actitudes, capacidades y posiciones para realizar el trabajo policial a fin de fortalecer el servicio a la comunidad, beneficiando los niveles de seguridad como parte del plan de trabajo orientado por el Presidente", destacó el Comisionado Mayor Martín Solórzano, Jefe del Distrito Seis que lleva el nombre de Marcos Somarriba.

Festejan Día de la Alegría en la DAJUV

La Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV) de la PN, realizó un evento cultural en saludo al Día de la Alegría y en el marco de la Jornada 80/35.

El Comisionado Mayor Pedro Rodríguez Argueta, Jefe de la Dirección de Asuntos Juveniles, expresó que

los jóvenes deben conocer la historia y las causas que motivaron al FSLN para derrocar a Somoza y a la Guardia Nacional en 1979. "La Guardia, era enemiga de los jóvenes, hoy nuestro gobierno atiende y restituye los derechos de los jóvenes", subrayó Rodríguez.



Carnaval en saludo al 35 Aniversario de la RPS en Juigalpa

Como parte de las actividades en saludo a la Jornada 80/35, la Institución Policial, comunidad organizada, la Juventud Sandinista 19 de Julio y el pueblo de Juigalpa realizó un Carnaval el Saludo al 35 Aniversario de la Revolución Popular Sandinista (RPS), realizando un recorrido por las principales calles de la ciudad.



Las diferentes especialidades de la Policía Nacional, entre ellas, Comisaría de la Mujer y la Niñez, Seguridad Pública, Tránsito, Auxilio Judicial, DAEM, Asuntos Juveniles, Antinarcóticos, participaron en la actividad, mostrando a través de carrozas el trabajo que realiza la Institución del Orden Público en materia de prevención.

Jornada Deportiva en saludo al 35 Aniversario de la PN

En el marco de la jornada 80/35, el Distrito Uno de la PN, realizó una actividad deportiva en la cancha ubicada en sus instalaciones.

Estas actividades, se vienen ejecutando desde hace tres años aproximadamente, como un plan motivacio-

nal para miembros de la Institución, familiares de policías y pobladores de la comunidad, en aras de fortalecer la relación policía – comunidad, eslabón vital y permanente de la PN.



Policía realiza homenaje póstumo a Oficial caído en cumplimiento del deber en El Rama

En un ambiente de consternación, dolor y tristeza, familiares, amigos y compañeros de trabajo, dieron el último adiós al Subinspector póstumo Federico de Jesús Cruz Sevilla, quien el pasado 18 de julio falleció en el cumplimiento del deber en el municipio de El Rama, en Zelaya Central, cuando participaba en un operativo antinarcótico que realizaba la Delegación Policial para contrarrestar el tráfico interno de estupefacientes en esta zona del país.



"Nuestro mayor valor institucional es el talento humano, por eso, un compañero de ese nivel, perfil y calificación es una pérdida grande, cualquier compañero que fallezca en un golpe enorme, esto nos compromete más a seguir trabajando con la comunidad, al combate al crimen organizado, al delito común, al narcomenudeo", reconoció el Comisionado Mayor Xavier Carrillo, Jefe de la Delegación Policial de Boaco.

CENTRAL MANAGUA:

Planta MIKI: 2269-1335 al 37
Km. 9 1/2 Carretera Nueva a León,
contiguo a Cotransa

Oficinas: 2250-3751 al 56 • Fax: 2250-3750
Montoya 4c. al Lago, 1/2c. arriba



Sirviendo y generando energía



BODEGAS EN DEPARTAMENTOS:

LEÓN: 2315-4305 • 2315-3512

Policía Nacional 200 mts. al sur

ESTELÍ: 2713-7186 • 2713-7187

Supermercado Segovia 1c. Oeste, 75 vrs. al Norte

RIVAS: 2563-0572

Bo. Santa Ana, de la Texaco 1c. al Norte, 1/2 c. al Oeste

OCOTAL: 2732-3295

Bo. Cristo del Rosario, de Unión Fenosa 3 c. al Este

JUIGALPA: 2512-1791

Entrada al Mercado Nuevo, Bo. La Tonga contiguo
a los antiguos Polos de Desarrollo

MATAGALPA: 2772-6081

Gasolinera Shell La Virgen, 500 mts. al Oeste,
Casa del Pueblo salida a Managua

CHINANDEGA: 2341-3930

Bo. Guadalupe, esquina opuesta a Shell Guadalupe

BOACO: 2542-1245

Bo. San Francisco, de los Módulos Verdes del Mercado,
75 vrs. al Sur

¿Desea tener su propio **NEGOCIO?**

Le lleva el Tanque
hasta su Cocina ¡**GRATIS!**

**CENTROS
EXPRESS** 

Línea Gratuita

1-800 ZGAS=1-800-9427

Recuerde que nuestros tanques son compatibles
con cualquier tipo de válvula.



e-mail: zetagas@ibw.com.ni



**"TRABAJAMOS POR SU SALUD
CON CALIDAD Y CALIDEZ"**

Hospital Carlos Roberto Huembres Saluda a la Policía Nacional en su XXXV Aniversario



Sede Central: Costado sur Parque Las Piedrecitas

Teléfonos: 2265 0833 • 2265 0076 • 2271 2498/99

www.hospitalcarlosrobertohuembres.com • mercadeoyventas2006@yahoo.com

Filial El Carmen: Frente a Estadio Cranshaw

Teléfono: 2268 6050

Filial San Rafael del Sur: INSS, 1c. al Sur. Teléfono: 2293 3206